

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

EN LOGROÑO UNA PESETA AL MES. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PTAS. VEINTE Y CINCO CENTIMOS.—SEMANAL, SIETEPESETAS trimestre.

Anuncios a precios convencionales. Comunicados, a UNA PESETA línea.

Número suelto 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Sagasta, núm. 25, bajos

No se devuelven los originales aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados. Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.

FRANQUEO CONCERTADO

OCULISTA

PEREDA Muro de la Penitencia, 18, extramuro.—Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

DESPACHO DE CARNES

de Ezequiel Toledo
Carnicerías, 13

Por tener muchas existencias de ganado vacuno, desde esta fecha se expenderá carne de 1.ª sin hueso a **2.40 ptas. kilo**; de 1.ª con hueso a **1.80 ptas.**; carne fino de la Sierra a **1.60**, y chuletas descargadas a **2.20**. Especialidad en la preparación de carnes.

CARNICERIAS, 13, LOGROÑO

Estoras

de cordellillo y pleita se colocan en la población a domicilio. Y Capacos de esparto valenciano para presas de olivos, todo a precios económicos Joaquín. Redón, Logroño. a

CEMENTOS PORTLAND BELGAS

Marca el martillo
Únicos y exclusivos concesionarios para venta en Navarra, Burgos y Logroño

Milios de L. Borgia Hermans.—Logroño

Arboles frutales

Laura Ibañez, hijo Pedro de Nalda, ofrece para esta temporada una abundante colección, garantizando todas sus variedades.

Carnes de cerdo a 1.20 ptas. kilo

Se vende en Carnicerías 21, esquina a la plaza de la Universidad, tocinería de la Ezequiel. Se compran cerdos gordos y se vende lechón todo el día.

Campos Eliseos de Lérida

Especialidades de esta antigua y acreditada casa: Arboles frutales de todas clases.—Vides americanas, estacas, cepas.—Injertos de absoluta autenticidad. Precios económicos.

Representante en Logroño, don Rafael León, San Blas, 8 y 9. Droguería de la Vida e hijos de Patricio Gómez.

Clinica de operaciones

Enfermedades especiales de la mujer.—Doctores Múgica y Ramírez, San Blas, 28, 2.—Horas de consulta de 12 a 4 y de 8 a 5.

A desfondar

El conocido industrial y Almacenero de Mederas don Angel Landá, ha adquirido de importante casa constructora, un tren completo de desfondar a vapor que para el próximo mes de diciembre empezará a funcionar. Las bestias que se preparan para sus fincas para la nueva plantación de vides. Pueden dirigirse a dicho señor, en Haro

Asfaltos naturales

DE MAESTU (ALAVA)
Única casa que puede aplicarse en Logroño y su provincia M. Salaverria y C.ª, Zarate, 19, pral. Victoria, con los mejores métodos antiguos y acreditados en toda clase de trabajos de asfalto. Las mejores casas que en esta provincia se dedican a aplicaciones de este género son las que imitaciones de él, a semejanza de los que resultan no tienen comparación con los de Maestu. Así, pues, no dejarse sorprender. Precios los de hace diez años.—Se garantizan los trabajos.

Vides Americanas

Injertos, Barbados y Estacas para todos los terrenos
Marcel Ombrás, propietario
FIGUERAS (GERONA)
Precios REDUCIDOS
Catálogos gratis a quien los pida
CUATRO MEDALLAS DE ORO
GRAN DIPLOMA DE HONOR
La casa más antigua e importante para la producción de VIDES AMERICANAS

ANUNCIO

Por traslado a otro punto del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de practicante de cirugía menor de esta villa, llevando el sueldo anual de cincuenta y cinco pesetas de trigo, pagadas por los vecinos en el mes de septiembre. Los aspirantes presentarán sus inscripciones en esta Alcaldía en término de veinte días, acompañadas de la copia del título y hoja de méritos y servicios. Horario de la Cámara, 16 de diciembre de 1905.

El Alcalde Florentino Domínguez.

Por los secretarios

El día 26 de este mes se celebrará en Logroño una reunión de secretarías de Ayuntamiento de esta provincia. Por la premura del tiempo no serán convocados más que los de cabeza de partido judicial, pero podrán asistir cuantos lo oseen.

Sean muchos o pocos los que se reúnan, su acuerdo será aceptado por todos, pues tratan de pedir al señor gobernador que dirija a los Ayuntamientos una circular recomendando que constituyan a ningún secretario sin justa causa.

Ahora que se acerca el día de la renovación de Ayuntamientos, peligran muchos de esos funcionarios: allí donde haya cambiado el color de la mayo-

ria, vuela asegurarse que es destituido el secretario.

En los pueblos que tal suceso habrá secretario de bandera que llene al pueblo de disgustos, chismes y trampas, pero no el consejero ilustrado y fiel que trasire el buen camino en todo momento, sin imponer nunca su criterio, y en quienes puedan descansar los alcaldes y todos los concejales; campo neutral en sus luchas de campanario, y funcionario que les libre de los castigos y presiones de la capital.

Si hay algún funcionario que debe ser inamovible es el buen secretario, y hoy que se tiende a eso, hoy que casi lo son la mayoría de los empleados del Estado, de los Ayuntamientos y de los grandes Ayuntamientos, es bien extraño que sean una excepción de la regla aquellos pueblos donde más debía procurarse la firmeza; donde no hay posibilidad de pagar buenos sueldos, y donde no se puede ofrecer otra ventaja a los aspirantes para que acudan hombres serios, honrados e ilustrados, que la firmeza en el simple y la neutralidad en las menudas y desagradables cuestiones de pueblo.

Claro que esto no excluye el castigo y la separación para aquellos que faltan a sus deberes o no pongan en el desempeño de sus cargos todo el interés y toda la competencia que se les debe exigir; pero si se ha de demostrar al público que no se procede por apasionamiento preciso es concretar los cargos y citar al acusado antes de resolver: eso es lo que piden los secretarios: el expediente antes de una destitución que no sólo le priva del pan, sino que le pone en malas condiciones para adquirirlo de nuevo, porque una destitución siempre perjudica al destituido.

A tal punto se dirige la legislación, pero, por un contratamiento muy común en España, queriendo llegar a la inamovilidad, el Gobierno ha revestido de esa condición a los secretarios de poblaciones crecidas, donde no eran frecuentes las destituciones y ha dejado en el aire a los de pueblos donde suele haber de las suyas el bajo caciquismo. Enmienda esta omisión los Ayuntamientos, no por sus secretarios, aunque en general son bien dignos de que se les atiende, sino por los pueblos que representan y que son los que en definitiva salen perdiendo con esos cambios que convierten la principal rueda de su administración en bolín de victoria, que se adjudica sin otros méritos y se ejerce sin otras garantías que el comodrazgo amparador de nulidades e immoralidades.

SECCION DE HARO

SECCION DE HARO

Se celebró ayer en el Ayuntamiento la subasta para la adjudicación del suministro del pan a la Casa de Beneficencia durante el año de 1906.

Presentaron pliegos don M. aximo del Val y don Lucio Roman.

El primero ofrece el abastecimiento a razón de 32 y medio céntimos por peseta el kilogramo, si no se establece el impuesto sobre el trigo y las harinas, y a 35 con impuesto.

Y el señor Roman, a que se le adjudica como mejor postor, a un compromiso a proporcionar dicho artículo por 32 céntimos, sin impuesto, y 35 con él.

La subasta de tocino, que se verificó después, le fué adjudicada a don Blas Górriz, que ofreció el precio más ventajoso de 1.38 pesetas y kilogramo.

Don Pedro Martín, a, que también presentó pliego, ofreció al suministro por 185 pesetas el kilogramo.

La subasta de tocino, y cobranza de la renta de los barriles de escabeche, le fué adjudicada en 80 pesetas a don Prudencio Fernández, y al mismo, la del queso en 250 pesetas.

Continuación, por pliegos cerrados, se efectuó el día 18 de este mes del servicio de construcción de cajas marmóreas y construcción de cajas en cartón al cementario.

Hubo dos postores: uno de don Lucas Díaz Ibañez, que ofrece cumplir los dos ser vicios mediante la retribución de 450 pesetas cada uno de ellos, y otro de don Rafael Frías, a quien se le adjudica por avulsivamente, como mejor postor, el contrato petetero-caja y cucto la construcción.

Noticias
Anoche, a las once de la noche, los celadores de consumos Eugenio López y Sinfiriano Martínez, de servicio en la casa del cementerio viejo, debieron tener alguna disputa que agriéndose al lugar a que vinieron a las manos, resultando el Eugenio López con una herida en la frente, que, según manifestó, se la produjo su compañero, a consecuencia de un golpe que le dió con la teterola.

El lesionado ingresó en el hospital, siendo detenido en la cárcel, a disposición del Juzgado el Sinfiriano Martínez, que niega su participación en el delito que se le imputa.

—Hoy, a las doce y media, se ha presentado a la Alcaldía un grupo de unos cincuenta obreros solicitando trabajo.

La escasez de éste en el campo y en las obras particulares motiva el malestar general que se observa en nuestra clase obrera, que está atravesando una crisis angustiosa.

Para conjurar este conflicto, que alcanza a más de 200 personas, se reunió esta tarde el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, y en ella se arbitrarán recursos para emplear el mayor número.

18 de diciembre.

BRIONES

Venta de vinos
Continúa animada, vendiéndose cubas a 18 reales cántara, y de lo nuevo, aunque poco, a 11 y 12.

Subasta

El sábado tuvo lugar la subasta del arriendo de consumos de todas las especies, cruzándose muchas pujas entre los señores Gutiérrez y Díaz, y quedándose con el remate don Félix Gutiérrez, por la suma de 28,395 pesetas, siendo el cupo de 19 800.

El remate ha subido más que el del

To pasado, si bien es verdad que este año, y pagará la cántara de vino 80 céntimos en lugar de 50 que satisfacen, lo que unido a la inferior calidad del género, hará bajar bastante el gasto de dicha bebida.

Defunción

Ayer, al anochecer, le fué administrado el Santo Vistido a la distinguida señora de don Fermín Moscoso, magistrado de Audiencia territorial jubilado hace poco más de un año, y esta mañana dejó de existir, después de corta pero cruel enfermedad.

Su muerte ha sido sentidísima en esta localidad, donde gozaba la finada como su familia la más alta estimación de todos sus parientes y convecinos, por las buenas dotes que le adornaban.

Nuestro sincero pésame a la ilustre familia de Moscoso, deseándole la gran resignación que para resistir pruebas tan dolorosas se necesitan en tan críticos momentos.

18 de diciembre.

AUDIENCIA

Disparos en San Asensio

De delito de disparo de arma de fuego contra persona determinada venia calada la causa instruida contra Bernabé Gómez García, vecino de San Asensio, por atribuírsele un disparo hecho contra Cecilio Tomé Alonso el día 19 de enero último, con motivo de una discusión entre la hermana del primero y el hijo del segundo.

La prueba resultó tan favorable al acusado que el fiscal retiró la acusación formulada contra Bernabé, por no haberse comprobado su participación al hecho objeto del sumario, que era el que sustenta el abogado señor Muñoz.

Alarido de causas

Jurante el próximo cuatrimestre se van a celebrar en esta Audiencia ante el tribunal del Jurado las causas siguientes:

JUZGADO DE SANTO DOMINGO
Días 5 y 6 de febrero.—Contra Gregorio Somovilla y otro, por asesinato; abogados señores La Riva y Heredia (don Pedro); procuradores, señores Uli-verri y Muro.

JUZGADO DE CERVERA
Día 7 de febrero.—Contra Eugenio Álvarez, por homicidio; abogado, señor Mendí; procurador, señor Vidaurreta.

JUZGADO DE HARO
Día 8 de febrero.—Contra Gregorio Rubio Verano, por asesinato; abogado, señor Ballo; procurador, señor Uli-verri.

Días 9 y 10.—Contra Braulio Monja y otros dos, por robo; abogado señor Montoro; procurador, señor Vidaurreta.

JUZGADO DE ARNEDO
Día 12 de febrero.—Contra Santiago Remírez Eguizabal, por incendio; abogado, señor Sáenz de Navarrete; procurador, señor Vidal.

Día 13 de idem.—Contra Manuel Pérez Ruiz de Gortezuela, por tentativa de violación; abogado, señor Rabuiric; procurador, señor Vidaurreta.

Día 15 de idem.—Contra Andrés Tejada Aguado, por tentativa de violación; abogado, señor Muñoz; procurador, señor Rodríguez.

Días 15, 16 y 17 de idem.—Contra Francisco Hernández Roldán, por homicidio; abogados, señores Gutiérrez y Muñoz; procuradores, señores Muro y Vidaurreta.

JUZGADO DE ALFARO
Días 19 y 20 de febrero.—Contra León Garrido La Mata, por homicidio; abogado, señor Muñoz; procurador, señor Vidaurreta.

JUZGADO DE CALAHORRA
Día 21 de febrero.—Contra Teribio Ezequiel Blázquez, por tentativa de violación; abogado, señor Mendí; procurador, señor Muro.

Día 22 de idem.—Contra Eladio Soldevilla, por homicidio; abogado, señor Hernández; procurador, señor Vidal.

JUZGADO DE NAJERA
Día 1.º de marzo.—Contra Luis Prado Hernández, por homicidio; abogado, señor Muñoz; procurador, Sr. Uli-verri.

Días 1 y 3 de idem.—Contra Claudio y Félix Terreros, por homicidio; abogado, señor Codes; procurador, señor Muro.

Días 5 y 6 de idem.—Contra Braulio González y Víctor Pérez, por homicidio; abogado, señor Heredia (don Pablo); procurador, señor Muro.

JUZGADO DE LOGROÑO
Días 23 y 24 de febrero.—Contra Martín Treviño y otro, por homicidio; abogados, señores Mendí y Menchaca; procurador, señor Pancorbo.

Día 7 de marzo.—Contra Venancio Nalda y otros dos, por robo; abogado, señor Muñoz; procurador, señor Vidaurreta.

Días 8, 9 y 10 de idem.—Contra Pedro Martínez Mayoral, por homicidio; abogado, señor Gutiérrez; procurador, señor Muro.

Días 15 y 16 de idem.—Contra Miguel Arribas, por robo; abogado, señor Ballo; procurador, señor Apellániz.

Día 13 de idem.—Contra Alvaro Rubio Ruiz, por robo; abogado, señor Heredia (don Luis); procurador, Sr. Muro.

Día 14 de idem.—Contra Lorenzo Nalda, por homicidio; abogado, señor Pancorbo; procurador, señor Pancorbo.

Días 15 y 16 de idem.—Contra Pío San Miguel, por homicidio; abogado, señor Barrón; procurador, señor Vidaurreta.

Días 20 y 21 de idem.—Contra Mateo Lesanta y otros dos, por incendio; abogados, señores Leonardo y Muñoz; procuradores, señores Vidal y Rodríguez.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer:
Nacimientos: María de la Concepción Sáenz Moreno, Esperanza María Sierra.
Defunciones: Ciriacó Zarnaleto Vicente, de Logroño, de seis meses.
Matrimonios: Ninguno.

UN GRAN ESCÁNDALO

La denuncia

Nuestros lectores conocen por los telegramas de domingo, y muchos de ellos detalladamente por las reseñas de los periódicos madrileños, la gravísima denuncia que el diputado don Rodrigo Soriano ha hecho en el Congreso y que reducida a sus más breves términos es ésta:

Un senador vitalicio, el marqués de Cayo del Rey, estaba cometiendo una defraudación cobrando en oro los intereses de treinta millones de pesetas que debió cobrar en plata.

Denunciado el asunto a la Hacienda, esta le aplicó la ley vigente obligándole a pagar 35 millones de pesetas, sin perjuicio de la responsabilidad criminal: subió el asunto a otra esfera del Ministerio, y a pretexto de que la ley era muy vieja, se rebajó la penalidad a dos millones de pesetas; subió más el asunto, a un tribunal de altos empleados de Hacienda, que según la ley tenían el deber de resolverlo en treinta días, pero lo tuvieron guardado tres meses.

En ese plazo el ministro de Hacienda señor Omsa, que conocía el asunto por haber hablado muchas veces de él con el denunciante, varió la ley, y dijo que no existía la ley y nada tenía que hacer en el asunto el Ministerio de Hacienda.

Esta es la denuncia del diputado, pero el diario republicano *El País* le añade giras no menos graves cuyo fundamento desconocemos.

El señor Omsa se extrañó en el Congreso de que habiendo habido ocho ministros mientras su sustitución exaequidante, se hubiese fijado en él el señor Soriano respondiendo éste que lo hacía porque a sabiendas de que existía la denuncia, varió la ley que la castigaba.

Pero *El País* añade que si hubo ocho ministros no hubo más que un subsecretario, el señor Viesca, presidente del citado tribunal gubernativo, y añade:

«Este señor Viesca, será ó no pariente del otro Viesca, conserje del marqués de Cayo del Rey; pero la cosa es que las cerezas se ensañan porque tienen rabo, y cualquiera se mete en más averiguaciones.»

Otra denuncia grave hace *El País*: «Que los interesados en sacar a luz lo del estampillado han hablado con muchos diputados y sólo el señor Soriano se ha prestado a tirar de la manía.»

Y aun hace otra más grave: «Que un solo banquero de París, el señor Aberca, dejó al quebrar una deuda de 22 millones en Exterior estampillado, que nadie le pudo reclamar por pertenecer a españoles que estaban defraudando. Dice que entre ellos había muchos nombres conocidos, algunos relacionados por vínculos de parentesco a un ilustre ex ministro de Hacienda, ya difunto.»

El aspecto legal

Con estos antecedentes, ya conocidos por los periódicos que ayer llegaron a Logroño, vamos a decir algo, para mejor interpretación de las noticias que daremos luego.

A fin de arbitrar dinero para la guerra con los Estados Unidos, las Cortes españolas votaron, y la reina regente sancionó en 17 de mayo de 1898, una ley concediendo al Gobierno entre otras autorizaciones, la de convertir títulos de la deuda Exterior en Interior. «Esta conversión», decía dicha ley—«será voluntaria, y podrá realizarse parcialmente.»

Y añadió: «El Gobierno adoptará las medidas necesarias para que desde el cupón de primavera de octubre del corriente año inclusive no se pague en el exterior otros cupones que los de títulos que real y efectivamente sean de la propiedad de extranjeros.»

En consecuencia con esta disposición, la real orden de 20 de junio de 1898 exigió que los extranjeros se saliesen con el sello de la Delegación los títulos de aquella clase poseedores por extrajeros. A esta operación es a lo que se llama el estampillado.

Por su parte, el decreto de 9 de agosto del mismo año dispuso que, una vez obtenido el sellado de los títulos del 4 por 100 exterior, los extrajeros tenedores de los mismos pudiesen cobrar los cupones en francos, libras esterlinas ó marcos, sin otro requisito que la manifestación jurada, ó bajo palabra de honor, de no haber enajenado los títulos ni los cupones y de que en ellos no tiene interés ni participación ninguna súbdito español.

De haber infringido estas disposiciones legales es de lo que, en primer término, acusa el señor Soriano al marqués del Cayo del Rey.

El mismo decreto de 9 de agosto de 1898, en su artículo 9.º preceptuó que así se justificaba la existencia de títulos de la deuda exterior que pertenecían a españoles y que no obstante esto hayan sido sellados como de extrajeros, será considerado el hecho como defraudación a la Hacienda, «a no justificase su debidamente que la adquisición de los títulos se haya verificado con posterioridad al último cupón cobrado.»

Ahora bien, el hecho fraudulento de que trata, la defraudación, que genéricamente define el precepto citado, es un delito ó una falta simple?

Tan importante cuestión, que afecta al grado de responsabilidad del culpable, había que resolverla aplicando la especial legislación que en materia de infracciones contra la Hacienda del Estado regía a la sazón.

La legislación aplicable al caso era, entonces, el real decreto de 20 de junio de 1852, dictado por el ilustre Bravo Murillo, y que constituía un verdadero Código penal y de procedimientos en materia de contrabando y defraudación.

En este cuerpo legal se definía como delito el hecho de que se traía, y en tal sentido emitió su dictamen sobre el expediente el abogado del Estado.

(ALCANCE POSTAL)

El Gobierno

Desde el primer momento se mostró nuestro paisano don Amós Salvador dispuesto a procurar que se hiciese justicia. El señor Soriano lo encontraba poco expedito, sin contar con que asunto desconocido y de tal importancia no podía resolverse en el acto y en una respuesta.

Pero en la tarde del domingo celebraron Consejo los ministros, y aunque al de Hacienda estaba delicado, asistió a la primera parte de él, en la cual se votó este desistimiento a petición hecha por un señor Bla.

Nuevo traslado de papeles y los otra comunicación de la Dirección general de lo Dauda, concebida en idénticos términos que el anterior oficio.

A continuación lee otra carta fechada en París, y en la cual se le comunican seis meses para arreglar el asunto y contestar, amenazándole, en otro caso, con la denuncia.

Debe advertir, dice, que a tal carta no he contestado.

Y vuelve a la lectura de cuartillas y documentos, y al terminarla dice que la denuncia hecha por Soriano es infundada.

Añade que por defenderse, y nada más que por defenderse de calumnias acusaciones, ha venido a la Cámara, pues está enfermo, y volverá a la cama apenas salga de la Cámara.

Por estos motivos voy a hacer entrega a la Presidencia, de las cuartillas, para que se inserten en el *Diario de Sesiones*. (Así lo hace, y se sienta, al parecer, muy fatigado.)

Varios senadores se le acercan, interesándose por su salud.

CONGRESO

A las dos y media de la tarde declara abierto a la sesión el marqués de la Vega de Armijo.

En el banco azul está el presidente del Consejo, y mas los ministros de Hacienda y Estado.

Tanto en los escaños como en las tribunas existe regular concurrencia. El diputado señor Abatjura el cargo.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Siguientemente se hacen varias preguntas, todas de escaso interés.

A continuación pide la palabra el señor Omsa.

Comienza el ex ministro de Hacienda diciendo que él, en sus últimas palabras, no quiere en modo alguno atacar a la prensa, antes al contrario.

Hace mención, después, de las palabras del señor Gasset, palabras que están relacionadas con las manifestaciones anteriores del orador.

Continúa el señor Omsa diciendo que sus frases han tenido una torcida interpretación, lo cual deplora, máxima teniendo en cuenta el significado que quiso dar a las mismas.

El orador hace constar que, contra lo dicho por algunos, él no habló de sueldo.

Concedido de todos es, continúa el señor Omsa, que muchos gacillas particulares salen de los bancos de esta Cámara.

Siguientemente alude a las diarias madrileñas *El Imparcial* y *Diario Universal*, a los cuales dedica varias frases de censura.

Lee un artículo de *El Imparcial* para después, dirigido a don Amós Salvador, explicar su intervención en el estampillado.

Le interrumpe Soriano.

Contéstale el señor Omsa diciéndole que no le interrumpe en su palabra, no por zamarle, sino porque desea que se le deje hablar para que por todos se conozca cuanto sobre el asunto que nos ocupa ha sucedido.

Extiéndese después el ex ministro de Hacienda en largas consideraciones.

Termina el orador diciendo que él no tuvo intervención alguna en el asunto. Que se sepa en la Cámara, dice, no busca efectos; por lo que se diga fuera de aquí, nada me importa.

El señor Gasset rechaza la responsabilidad que pueda atribuírsele por los escritos que aparecieron en *El Imparcial*. Lamenta que el talento del señor Orma no se aplique a corregir la ley aplicativa en lugar de venir a tratar minucias.

Luego se da lectura a una proposición del señor Soriano que es apoyada por el batallador diputado republicano por Valencia, ocupándose del comunicado que publica en la prensa el marqués del Baztán y dice que éste le rogó, cuando supo que iba a ocuparse del asunto, que era conveniente que antes se avisase con el marqués de Cayo del Rey, a lo cual dice que se negó, pero accediendo a reiteradas súplicas le recibió en su casa, donde le entregaron documentos que no le convencieron y se los devolvio con una carta diciéndole: «Al denunciante le amenazaron con una cuestión personal para que no reiterase la denuncia.»

Añade que en la carta que leyó del barquero de París reconoce éste el delito.

Lee una carta del marqués de Cayo del Rey al banquero que le mandó los títulos estampillados, que son los mismos que acreditaban su renta de senador.

Exibe un recibo del *Crédit*, en el que se acredita que el marqués de Cayo del Rey cobró a su nombre títulos de la Dauda y en cuya carta se consigna la numeración.

Lee luego las disposiciones dictadas por el ministro de Hacienda señor Omsa en una de las cuales se condenaba al marqués de Cayo del Rey a pagar dos millones de pesetas.

En 21 de junio de 1904, añade el señor Soriano, el negociante entregó al señor Omsa una nota detallada, negándose a conocer el nombre, por impedirlo así el espíritu de justicia que dijo le animaba.

El señor Omsa retiró el expediente a los seis meses igualmente que el subsecretario de Hacienda señor Viesca

SENADO

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor López Domínguez.

En los escaños hay bastantes senadores, entre los que se ve al marqués de Cayo del Rey.

Este senador, que, como se sabe, es el aludido por Soriano en el asunto de los

ANEMIA,

palidez, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, SE CURAN rápidamente con la

HEMOGLOBINA LÍQUIDA DOCTOR GRAU

Pídase en farmacias y droguerías. Depósito central: Grau y Bufill, S. en Cta. Campo Sagrado, 24.—BARCELONA



Sembradora canadiense

HUICI, MÚGICA Y COMPAÑIA.—INGENIEROS.—PAMPLONA

Gran economía de simiente, perfección en la labor. aprovechamiento de temporos. ahorro de gastos. La máquina más resistente, de menos mecanismo y de mayor utilidad para el agricultor. Resultados garantizados con los testimonios de nuestros clientes de años anteriores. Catálogos y explicaciones gratis á quien los pida.

Los que el señor Garrigosa tiene de muestra en la tienda de Portales. El guardia municipal señor Bañales siguió al ratero, el que, al llegar a la calle de la Audiencia, fué detenido por don Bonifacio Marín, quien lo entregó al citado guardia. Este condujo al atrevido joven á la Inspección, con el mencionado ratero.

Por disparar petardos en la vía pública han sido multados con 50 pesetas los jóvenes Julio Espinosa y Elías Ojeda.

RUIZ, CIRUJANO DENTISTA
Colegio, 16, principal, Logroño

Telegramas
Desde Madrid 18—5 t.

Firma
Con el rey ha despachado el ministro de la Gracia y Justicia. Ha llevado una combinación de matadores. En ella figura el nombramiento de magistrado de la Audiencia de Zaragoza a favor de don Francisco Javier López, que lo es de Toledo. Para esta vacante se nombra al señor López Díaz, actual fiscal de la Audiencia de San Sebastián. También ha firmado el rey varias cartas reales.

Romanones al Senado
El ministro de la Gobernación nos ha anunciado que esta tarde irá al Senado para contestar á los cargos que en la sesión del sábado le hizo Allendalazar al ocuparse de las obras públicas emprendidas con el crédito extraordinario de doce millones que le concedió el Gabinete anterior.

Elecciones parciales
Los datos oficiales recibidos en Gobernación respecto á las elecciones parciales verificadas ayer, acusan el siguiente resultado: Por el distrito de Lorca ha triunfado el señor Zapatero, y por el de Roquetas el señor Puigerver. Por la provincia de Palencia fué proclamado senador el actual ministro de la Guerra.

El rey no viaja
El conde de Romanones ha desmentido los rumores que vienen circulando respecto á un viaje del rey al extranjero. Asimismo ha negado fundadamente el rumor que hace un par de días, asegurando que en el Consejo de ayer se trató de la suspensión de los impuestos de los trigos y harinas y de elevar la contribución territorial para establecer la compensación.

Moret preocupado
Afirmar sus amigos que el jefe del Gobierno está hondamente preocupado por haberse convenido en que la conferencia internacional acerca de Marruecos se celebre en Madrid. Las preocupaciones de Moret no parecen precisamente del hecho de haberse celebrado aquí la conferencia, sino de ciertos planes siniestros que se atribuyen á Montero Ríos, y acerca de los cuales no hemos podido saber una palabra.

Los alcoholes
Concedese gran importancia á una conferencia que hoy tendrán Moret y Canalejas para ocuparse de la reforma de la ley de alcoholes. Dicen que en esa conferencia es casi seguro que se llegue á un acuerdo. Los alcoholeros muestran muy esperanzados de conseguir lo que hace tanto tiempo vienen persiguiendo, pero, no obstante, rechazan sus gestiones, y piden que se tengan verdaderamente en cuenta á Canalejas.

Los trigos
A pesar de la negativa del ministro, se asegura que en el Consejo del domingo quedó acordado prescindir del pago de comisos sobre el trigo y hacer los doce millones recargando las contribuciones territorial e industrial. El déficit de los Ayuntamientos no se iría por no ser materia de presupuesto.

El czar en peligro
Un despacho de Constantinopla, dice que de rumor público se asegura que

el czar tiene su existencia comprometida.

El resto de la familia real, hace días que ha desaparecido de San Petersburgo ignora adónde su paradero. El conde Witte, sigue la misma suerte que el czar. La situación de Rusia es cada vez peor, pues el ejército ó está en huelga ó con los revolucionarios.

Contra los consumos
El Liberal publica una carta de la Comunidad de Labradores de Haro ofreciendo trabajar contra el impuesto de Consumos.

Una visita
Cuando la futura reina de España haga su profesión al catolicismo, realizará un viaje á Roma, con objeto de saludar al Papa.

Un proyecto
Se cree que entre hoy y mañana quedará terminado el proyecto de la nueva ley de alcoholes.

Senado
En la sesión de esta Cámara se aprobó el proyecto de fuerzas navales para 1906.

Continúa luego la discusión de los presupuestos. El conde de Romanones dice que no se presenta el expediente de créditos pedidos para conjurar la crisis agraria de Andalucía, porque no lo tiene aún terminado. Niega que aquellos fondos se hayan destinado á elecciones. El señor Allendalazar insiste en que precisa pedir un bill de indemnidad. Interviene en la discusión el señor Rodríguez Sampedro y se levanta la sesión.

Ultima hora
18—12 n.

Los ingresos
En la sesión del Congreso el diputado republicano señor Zulueta defendió un voto particular al presupuesto de los ingresos, interviendo en la discusión los señores Maestro y García Alix, quedando en el uso de la palabra.

Comutación de pena
Le ha sido conmutada por la de destierro la pena que impuso la Audiencia de Logroño á Casimiro Díaz.

Los presupuestos
La Comisión de Presupuestos del Senado ha dictaminado el presupuesto de Estado suprimiendo la plaza de consejero de la Embajada de París y restableciendo el cargo de primer secretario.

El señor marqués de Barzanallo formó un voto particular pidiendo que se suprima el Tribunal de la Rota.

AL CERRAR
Madrid, 19—2 m.

Un baile
La familia real ha asistido al baile celebrado en el palacio de la duquesa de Bailén, en cuya fachada se veían adornos de flores de lis y escudos formados con caprichosas bombillas de luz eléctrica.

En el rigodón de honor tomaron parte el rey don Alfonso, la duquesa de Bailén, la infanta Teresa, el príncipe de Baviera, la infanta Isabel y el embajador de Austria. Han concurrido al brillante espectáculo 400 invitados.

Lo de Marruecos
Asegura La Correspondencia de España que la conferencia de Marruecos se celebrará en Argémitas, presidida por el señor Montero Ríos.

Sangrienta riña
Dicen de Murcia que en una taberna se produjo fenomenal bronca, resultando muerta de un balazo una mujer llamada Luisa Bieca.

Proceso anarquista
Participan de Barcelona que ha comenzado la vista de la causa seguida contra el anarquista Rull, supuesto autor de haber colocado la bomba en el Palacio de Justicia y delito que niega haber cometido el procesado.

Desórdenes
Telegrafian de Shanghai diciendo que han ocurrido desórdenes á consecuencia de la huelga de buceiros, resultando varios heridos, entre ellos el consúl de los Estados Unidos.

Revolución rusa
En Riga ha sido bombardeado el pueblo, que se defiende en las calles y plazas. Han sido derrotados algunos regimientos, resultando en la colisión mucha gente muerta y heridos.

Herrero y Riva

BANQUEROS, Logroño
Cotización de la Bolsa del día 18
Perpetuo interior 4 por 100, 79'50
Amortizable 5 por 100, 98 60
Banco de España, 424'00
Comp. Arrend. Tabacos, 386'50
Acciones Sociedad Asucarera (preferentes), 72'00
Id. id. Ordinarias, 33'50
Obligaciones id. id. 5 por 100, 96 75
París cheque, 27 35
Londres, 31 69
Ore en Argentina, 227'25
Ore en Chile, 191'22

Círcos y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambios de moneda y toda clase de operaciones bancarias.

FOTOGRAFIA MODELO

de J. MONTES
Fotógrafo de la Real Casa y premiado en muchas exposiciones y concursos se ha presentado trabajos sumamente artísticos por sus procedimientos más modernos. Anual de la de Bilbao, Correo, 4; de Burgos, Plaza Mayor, 2, y otros puntos.
En lo groño, Muro del Carmen, 10

Perro de caza Se ha perdido uno blanco, con unas manchas color café. Atiende al nombre de Tú y lleva un collar de metal con las iniciales F. P. Se agradecerá á quien lo devuelva á su dueño, muro de la Penitencia, 5, 4.º

Tienda Para primeros de enero, con pino, ó sin él, se arrienda, con mostrador, estantería, escaparates y luz de gas, situada en la calle Mayor, núm. 137, donde se sita hoy una relojería. Para más detalles, en la misma calle, número 35, entrasuelo izquierdo.

La Aragonesa Peinado á domicilio, precios módicos. Hospital Viejo, número 8.

NOBILITAS
Coltera, leche de nueva mesa, desea criar en casa de los padres de la criatura, de muy buenos informes. Razón, N.º 79.
Winda, de 27 años, leche de ocho días, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán calle de Caballeros, 21, 4.º
Hay una, de 23 años, leche de un año, que desea criar en Yreca. Informarán Mayor, 90, Albarbería.
Coltera, 20 años, leche de 20 días, desea criar en casa de los padres de la criatura con muy buenos informes. Razón, Muro Penitencia, 11.

Compañía Transatlántica DE BARCELONA
El día 8 de enero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo español

P. de Satrustegui
El 29 de diciembre saldrá de Bilbao el vapor

LARACHE
que trasborda en Cádiz al P. DE SATEUSTEGUI admite pasaje para Buenos Aires. Precio del pasaje en 3.º, por Barcelona, 206 pesetas; por Bilbao, 230 pesetas. Para pasajes acudir al agente de la Compañía en Logroño, don Guillermo Monea, calle de las Palizas, 9, 3.º (al lado de don Salustiano Mercedal).

Turrone en Nájera

Para estas Navidades encontraran los que visiten la confitería de Eduardo Melón, en Nájera, toda clase de turrone. Especialidad en turrone de yema, Jijona y anguila
No es de extrañar que LA ARTE, palquería de Pedro Sierz, se vea tan favorecida por las personas de gusto: es un establecimiento montado á la altura de los mejores de su clase: lavabos automáticos, únicos en esta ciudad, perfección en el servicio, esmerada limpieza y desinfección de los útiles.—Se admiten abonos para dentro y fuera del establecimiento. Calle de la Imprenta, 3.

EL SEÑOR
D. LUCAS ESTEFANÍA Y LUMBRERAS
falleció á las tres de la tarde del día de ayer, á los 67 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Telosora Pastor y Pascual, sus hijos don José, don Mateo y doña Emilia hijos políticos don Pedro Sáenz y don Patrocinio Serrano, nietos, hermanos, hermanas políticas y demás parientes, suplican á sus amigos encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan al funeral, conducción del cadáver y misa de Réquiem, por lo que recibirán especial favor.
Logroño, 19 de diciembre de 1905.
Funeral y conducción del cadáver.—Hoy á las cuatro de la tarde. Iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda.
Casa mortuoria.—Vaya de Rey, letra S.
Misa de Réquiem.—Mañana, á las ocho.
El duelo se despide en el Cementerio.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Imprenta Moderna

Librería y papelería
MERCADO, MUN. 120
Con motivo de finalizar el año, se renuevan suscripciones á todos los periódicos del mundo.
Se reciben encargos de litografía, incluso tarjetas de visita, á precios económicos.
Impresos para Ayuntamientos, Juzgados y ayuntamientos. Siempre las últimas novedades en tarjetas postales.

Martínez y Ruiz
Sucesores de la Sra. Viuda de V. de Pablo
MERCADO 120—LOGROÑO

Zapateros Se necesita un oficial ó aprendiz adelantado, para obra de caballero y señora, en la zapatería de don Darío Campo, en Ezcaray.

Librería para despacho
Por la calidad de su valor, se vende una magnífica, de papel tallado y nueva, propia por un gran tamaño para una sociedad industrial ó comercio de importancia. En esta Admón. informarán.

BAGALAS SUPERIORES

Langa, escocia, irlandia, negra y zarbo; arroces, pimiento molido especial para manzanas. Higos de Frega, pasas de Málaga, quesos, turroneños, conservas, embutidos, vinos generosos y otros muchos artículos.

Prim, 3 - Peso, 1. Mollón García, Haro

PLANTONES

De chopo lombardo de 2.º hoja á 1 real
De olmo arañado, 2 reales
De avellano id. 1 real
Estos precios son en Terremotativo. En saliendo del vivero corren por cuenta del comprador.—Los olmos son de la variedad de Aranjuez.—Hay plantas de lombardo de 1.º hoja que han crecido más de 2 centímetros por día de vegetación en mediano terreno.
El conde de Heredia

Se compran jamones frescos
á 23 pesetas la arroba y cardos á 20 pesetas arroba. Tecinería de Anselmo Sanz, San Bas, número 24, Logroño.

Pimientos secos, dulces Se venden en casa de don Florencio Urbión, Rincón de Sotr.

Maravilloso invento
Liquor Aramayo para quitar instantánea y radicalmente el dolor de muelas, dientes, inflamaciones de encías y hemorroides.—Dicho medicamento se recomienda al público por ser el único que da tan grandes resultados. Se vende en todas las farmacias de Logroño.

Agencia de vapores corrios
VAPORES RAPIDOS
Sole salidas mensuales del puerto de Burdeos, de los de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y todos los puertos de América á precios sumamente baratos.
Para más informes, dirigirse á don Antonio Irujo, de Tolosa (Guipúzcoa), único representante de Irati y C.º, de Buenos Aires. Representante en esta provincia don Juan Francisco Pando.

MAZAPANES DE SOTO

Los legítimos los encontraréis en la confitería de Felipe Romar. Portales, 98

La Fuente Madrileña

LA POPULAR
ANTIGUA CASA DE COMIDAS
de ANDRESS. OVEJERO
30, Plaza de la Constitución, 30, Logroño
El dueño de dicho establecimiento tiene el gusto de poner en conocimiento de su antigua clientela y del público en general, que quien está sumamente agradecido por los favores que le dispensa en su antigua casa de comidas de la calle de Mescedera, número 11, que seguirá la misma marcha de antes mejorándolo en lo que sea posible con arreglo á los tiempos modernos. Además de los vinos comunes de Rioja, hay buen surtido de blanco, rancio y moscatel, así como embutidos de diferentes marcas, del Excmo. señor Marqués de Murrieta, Bodegas Franco-Españolas, Juan Ladrón y José Zapata, para dentro y fuera del establecimiento.

INJERTADORES.

Ya sabéis por las máquinas que tenéis de mi casa que son las mejores hasta hoy, y para demostraros esto, os las doy á prueba. De venta.
PIO AMELIVIA.—LOGROÑO

Almacén de Coloniales

ENRIQUE UGALDE
esposo de Doña del Prado
HARO
Abonos Minerales garantizados.

Amiral Troude

El día 25 de diciembre saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

efectuando la travesía en 23 días sin escalas en el Brasil.
Para carga, pasajeros y toda clase de informes, dirigirse á don E. Incamps. Agente de la compañía, en Pasajes.

El Buen Gusto

La casa mejor surtida en artículos de confitería y que más barato vende de turrone, vinos, licores, flambres variados, salsas fantásticas, platos, bibelots, jarroncitos, bronces y juguetes para dulces propios para desayunos, y cartones y bolsos de raso y de papel. Las mejores pastillas de café, castañas, café chocolate, cera elaborada á todos precios. Sirve también pastas, dentro y fuera del establecimiento.
Carmelo Sáenz, Portales, 44, Logroño
Fama y actividad en los envases

Músicos! Se vende un bomo con parches de 1.º nuevo, arco de chapa metálica barnizada, con escudo y varillas para templar; platillos, sílica de hierro, cartera de cuero y un bombardino en do y si bemol.—Para más detalles dirigirse al organista de Cuzcurrita.

La Camerana

Casa fundada en 1871
Esta casa tiene la especialidad de los legítimos
Mazapanes de Soto de Camaros
Su fama es la mejor recomendación
Confitería de Santiago Andrés
Portales, 82—LOGROÑO

Sociedad Bilbaína de Artes Gráficas

Especialidad en trabajos comerciales de lujo. Tarjetas litográficas de visita, á 50 pesetas ciento. Se reciben los encargos en la imprenta de LA RIOJA.

Cal Hidráulica superior

fresca y barata
Pedidos á D. ELEUTERIO GANGUTIA
Nanclares de la Oca

Se vende un rebano de abejas jóvenes, de mucho lazo y que empiezan á salir corriendo. Para informes, dirigirse á don Silvestre Palacios, en Marilla del río Loza.

Yeso En la calle de San Juan, 41, se vende yeso de mármol, superior, á 75 céntimos ceco.

Los herpes

y demás humores en cualquier forma que se presenten se curan muy bien tomando á gotas el
AZUFRE LÍQUIDO
del Dr. Terradas, que convierte el agua común en sulfurosa y depura la sangre viciada, proporcionando salud y longevidad. En los granos, eczemas, flictenas y aarás debe usarse además la
Pomada de Azufre líquido
del mismo autor, en aplicaciones esteras.

En droguerías y farmacias venden; y en su defecto el Dr. Terradas los remite certificados á 3 pes. uno. Utiyerdad, 3, Barceña. En Logroño don Ercas y Martínez, Irujo.

Molino harinero

Se arrienda uno con tres piedras La Ferté, habitación en alcoba, terreno para huerta, palomar, cu de as, etc. en el pueblo de Oihuri, barrio del Pr. orato. Para tratar dirigirse á don Luis de Salcedo, calle de la Vege, rúm. 30, Haro.

Se venden

cuatro vacas lecheras, de dos, tres y cuatro años, recién paridas. I formarán Cadana, número 9, Mariano García.

Artillería de Campaña

13.º Regimiento Montado
El sábado 23 del actual y hora de las 12 de su mañana, tendrá lugar en las oficinas del mismo la subasta del estiercol producido por el ganado, bajo la base de una peseta y cincuenta céntimos mensuales por cada ganado que pase la revista presente, siendo el acto oral y público.

A LOS GANADEROS

Se arriendan los pastos, del término municipal de Oihuri, Enterrará de las condiciones don Julián González, en dicho pueblo.

Las Bodegas Franco-Españolas

invitan á todos los propietarios de la Rioja á visitar sus hermosos Viveros de Logroño antes de efectuar sus compras de **Vides Americanas**

SE REMITE EL CATÁLOGO A QUIEN LO SOLICITE

Informarán además y podrán facilitar detalles y precios los numerosos representantes que la casa tiene en los principales pueblos, como son: En Fuenmayor, Felipe Izarra.—En Cenecero, Felipe Lgunilla y Ricardo Ruiz de Azcárraga.—En Briones, Eduardo Peñafiel.—En Haro, Isidro Valdés.—En Labastida, Eduardo Artiga.—En Elciego, Nicanor Murua.—En Laguardia, Víctor Martínez.—En Labraza, Godofredo Alvarez.—En Lengroci, Tomás Fernández.—En San Vicente, Salustiano Romeo.—En Yécora, Eusebio Iradier.—En Navarrete, Manuel Pérez.—En Murillo, Carlos Sáenz de Jubera.—En Tricio, Galo Alegría.—En Aldeanueva, Gregorio Lasanta.—En Antol, Severo Ezquerro.

ADVERTENCIA

Los tribunales de Justicia entienden en el

de la Casa Gilmert y Compañía a los Sres. médicos, farmacéuticos y al público en general.—El extraordinario éxito alcanzado por el Jarabe Hiposfosfitos Gilmert Salud ha despertado la codicia de un farmacéutico que lleva nuestro apellido, quien ha puesto a la venta un preparado imitando el color, forma y dibujo de nuestras etiquetas y frascos; por lo tanto, para adquirir el legítimo Jarabe, pídase Hiposfosfitos Salud, ya que en el ilegítimo no se lee en parte alguna la palabra Hiposfosfitos, que es la sustancia que principalmente integra y da el mayor valor terapéutico a nuestro jarabe.

El asunto y pronto cesará en beneficio del público la confusión introducida de pocos meses a esta parte.

NO MAS VELLO

Las SEÑORAS que tengan vello ó pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo, pueden destruirlo empleando el DEPILATORIO POLVOS COSMETICOS DE FRANCH. No ir tan el cutis. Es el más económico. 23 años de éxito. No tiene rival. Precio 2'50 pesetas bote. Se remite por correo certificado anticipando pesetas 3'50 en sellos. BORRELL farmacéutico ASALTO, 52, BARCELONA. De venta en todas las droguerías, perfumerías y farmacias.

Desde 1.º de enero LIBRERIA DE "LA RIOJA"

(Portales, 52), local que ocupó la librería de la Sra. Vda. de Venancio de Pablo

Los señores maestros podrán surtirse

de todos los libros de primera enseñanza que editan las casas de Sucesores de Hernando, Calleja, Rosado, Santarén, Paluzie, Bastinos, Cuesta, Pastor, Hijos de Santiago Rodríguez, Oca, Busto, Andrés del Villar, Garnier, Ascarza, etc., etc.

Completo y variado surtido de material y menaje para escuelas y colegios, de las casas más acreditadas.

Debido á las grandes compras que esta casa ha realizado, podrá competir en precios con todas sus similares de España.



ANTES

SEÑORAS!!

Maravilloso invento!!

Depilación verdad!!

se obtiene usando el



DESPUES

DEPILATORIO DE LOS ANGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTIA ?

Consulta por el inventor **D. Meliodoro Lillo** Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona DE 3 Á 6 Y DIAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS

DOLOR DE CABEZA

JAQUECAS, NEURALGIAS

Desaparecen con Orantina-Morant

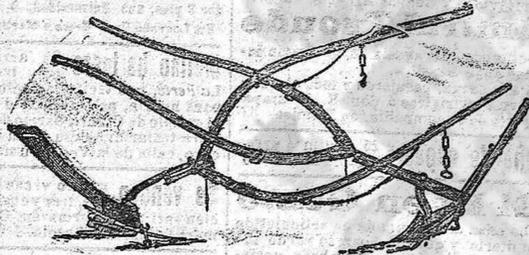
Preferida por los médicos, porque no ataca al corazón como la antipirina, ni congestiona el cerebro como otros calmantes. Una dosis 6'25. Caja con 10 dosis, 2 pesetas. Va por correo.—DE VENTA: Principales farmacias de España. POR MAYOR: Tetuán, 3: Mayor, 18, y Capellanes, 1, Madrid.—EN LOGROÑO, Farmacia de Martínez Iñiguez. M. V.

A los S^{tos} Médicos

Por como es su conocimiento que, habiendo permanecido una larga temporada visitando y trabajando en los primeros talleres é Institutos Ortopédicos de Alemania, el reputado ortopédico de Bilbao Señor Salaverri, ha montado sus talleres con todos los perfeccionamientos para construir los aparatos ortopédicos de calzado, desconocidos aún fuera de Alemania, para combatir el Mal de Pott, y derivaciones de la columna vertebral, tumores articulares, devoluciones de las piernas y pies derechos, todo con economía y con la rapidez que estos trabajos requieren. Fierzas artificiales con pie de goma, y brazos artificiales con sinfisis y dedos articulados, y aparatos de calzado, que por su poco peso y gran consistencia evita toda clase de variaciones, y así las piernas como los brazos son de construcción más sólida, ligera y elegante. Vendaje elástico sin resaca metálica para sostener las hernias por voluminosas que sean, evitando los peligros y molestias á que el bragante metálico expone.

Fernán Salaverri, Ortopédico
Gabinete y talleres, BILBAO, Cristo, 6

Máquinas agrícolas y vitícolas
Construcción y reparación
Especialidad de la casa, arado desfondado para grandes roturaciones



Gregorio Simón Cortés.—ZARAGOZA
Representantes: señores BAAMONDE E IZARRA.—HARO
Pídanse catálogos

Extracción de Aceites de Orujos de Aceituna

INSTALACIONES COMPLETAS DE DESDE 3'000 PESETAS PARA MOLINOS AGUÍFEROS Y MEDIANAS INSTALACIONES PARA LA INDUSTRIA

Vedas con el Agotador P. de Gracia

PATENTADO EN ESPAÑA, FRANCIA É ITALIA
Estereotipos de primer orden.—Pídanse datos y precios al inventor.
JOSE P. DE GRACIA
Grandes Talleres de Calderería. CORDOBA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallamos este centro todo adecuado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la practica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento pueda disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 20 PESETAS. SEGUNDA, 10 PESETAS. TERCERA, 5 PTAS, diarias, incluyendo el tratamiento y la operación. Su sana y sana alimentación (2500 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por consultas antecedentes en pida.

TOS Desaparece con las pastillas pastoretas de Bincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera exhalación balsámica de brea toli y azahar. Dos reales pagueto.—En Bilbao, Farmacia de Bincón, Estafa 14. Depósito y venta en Logroño, Farmacia de Martínez Iñiguez.

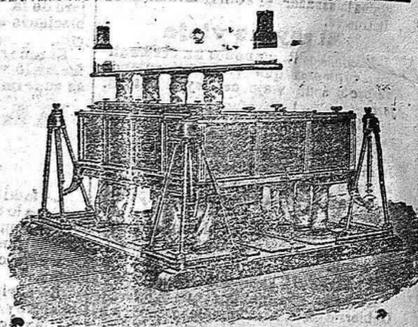
Instalación y Transformación de Fábricas de Harinas

por el sistema completo de Cilindros y Plansichters

DAVERIO, HENRICI Y C^{ia} (la)
ZURICH (Suiza)
MARSELLA (Francia)
MADRID
MOSCOU (Rusia)

MÁS DE 1000 FÁBRICAS COMPLETAS FUNCIONAND
MÁS DE 4000 PLANSICHTERS VENDIDOS

MADRID
CALLE DE SEVILLA, NUMERO 3, (PALACIO DE LA EQUITATIVA)
Socio gerente ALFREDO MENGOTTI



Plansichter DAVERIO construcción, 1902

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Aguas de Riva los Baños
Unicas para el estómago, vejiga, riñones, hígado y diabetes. La mejor agua para mesa, puras ó con vino.
Venta: farmacias y droguerías

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Líneas de Cuba y Méjico.—El día 26 diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII».
Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El 26 de diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Antonio López».
Línea de Venezuela Colombia.—El 11 de diciembre saldrá de Barcelona, y el 15 de Cádiz, el vapor «Antonio López».
Línea de Filipinas.—El 19 de diciembre saldrá de Barcelona el vapor «Alicante».
Línea de Buenos Aires.—El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «P. de Satiñu».
Línea de Fernando Poo.—El día 25 de diciembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «San Francisco».
Línea de Canarias.—El 17 de diciembre saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor «E. L. Villaverde».—**Línea de Tángier.**—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tángier: martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas del 4 de abril de 1904, publicada en la Gaceta el 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los Exportadores.
Para más informes y pasaje, acódate en Logroño al agente don Guillermo Maseo, calle de las Delicias, núm. 2, 2.º al lado de don Salustiano Herrero.

SERVICIO de VAPORES

Para todos los puertos de América
Para Montevideo y Buenos Aires los días 1.º y 23 de cada mes. Precio 150 francos.
Dos salidas mensuales para Chile, á precios reducidos.
Para más detalles, diríjase al único agente en las provincias de Logroño, Burgos y Soria,
Don Rufino Gallo
Cours de Toulouse, 113 bis, Burdeos (Francia).

Venta de maderas del país

Cabrios hasta 30 pies, á 8 céntimos pie, y en adelante, á 9 céntimos, con 8 pulgadas en punta; y fuerte con 4 pulgadas en punta hasta 20 pies á 11 céntimos; en adelante, á 12 céntimos.
Por wagón completo se rebaja un céntimo en cada pie.
Propietario, Melitón Peñña
San Millán de Valdegosa



4 á 8 ptas. por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio; compramos nuestro trabajo. Diríjirse: Compañía LA COLMENA

5, calle Elisabets.—Barcelona
Desde hoy hasta el 20 del actual estará en ésta en el Hotel Paris, el viajante de la Compañía «La Colmena», de Barcelona, á disposición de las personas que gusten ver funcionar nuestra máquina de hacer calceta, y conocer detalles sobre su adquisición.

La Camera Riojana

Almacén de camas de hierro y madera de José Rodríguez Arias

Aparadores, Armarios de luna, Mesas de comedor y despacho, Cómodas, Espejos y otros mil artículos, —36 modelos de sillas diferentes desde 2'25 pesetas una.—Precios muy económicos.
Delicias, 2, Logroño



Enfermedades del pecho

(Catarros crónicos y tuberculosis pulmonar)
Curación completa con las inyecciones de hétel (cinamato de sodio) de B. Martín.—De venta en las principales farmacias de Logroño y provincia.—Escríbase el nombre en cada ampolla. Caja de 20 ampollas 1'50 pesetas. Id. de 12, 8'50; Id. de 6, 2 pesetas.